

¿Restauración o renovación? Reflexiones desde la antropología sobre el huracán Isidoro y sus secuelas

Esteban Krotz

El desarrollo de la comunidad con frecuencia trata de sustituir, y aun de eliminar, la conciencia de la necesidad de cambio estructural, o sea, de la acción encaminada a establecer para las comunidades marginales un contexto social distinto del actual. Más grave todavía: ha intentado reemplazar, con la demanda de reiterados esfuerzos de estos grupos, las obligaciones incumplidas del Estado y de la sociedad hacia ellos.

Ángel Palerm

"Antropología aplicada y desarrollo de la comunidad"

Esteban Krotz. Maestro en antropología social y doctor en filosofía. Investigador en la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi" de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y docente de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la misma Universidad.

El objetivo de este trabajo¹ consiste en contribuir al análisis del "fenómeno Isidoro" desde una perspectiva de las ciencias sociales y, en especial, de la antropología sociocultural. Esto no significa adherirse a la actual conversión de todos los habitantes de la región afectada por el huracán en desastrólogos en general y huracanólogos en particular. Más bien se trata de adelantar algunas conclusiones preliminares del proceso pendiente de aprendizaje colectivo, necesitado de la concurrencia de varias disciplinas y de las experiencias concretas de muchos ciudadanos, para en el futuro poder enfrentar mejor este tipo de contingencias.

¿UNA CULTURA DE HURACANES?

Ya en 1989, antes y después de la devastación del huracán Gilberto, se podía escuchar lo que ahora se reitera con cierta frecuencia, a saber, que en la península de Yucatán existe una "cultura del huracán". ¿Qué se quiere decir con esto? Al parecer, se quiere señalar con la expresión citada que la existencia de una anual "temporada de huracanes" con sus secuelas usualmente poco drásticas y la repetida llegada de esta clase de fenómeno natural a la región ha generado un cierto conocimiento especializado, una determinada actitud y una conducta particular en los habitantes de la península.

Una pequeña comparación permite poner en duda esta afirmación.

Cuando uno viaja por el Altiplano o el Centro-Occidente del país, uno se da rápidamente cuenta de la existencia de algo así como una "cultura del sismo": en los hoteles se ven tablas con instrucciones, al lado de las referentes a posibles incendios, que indican qué hacer y qué no hacer en caso de un temblor; en instituciones educativas, empresas y oficinas públicas se realizan cíclicamente simulacros de temblores; en las universidades llaman la atención rutas y áreas marcadas para desalojar las instalaciones y reunirse después; se han decretado nuevas especificaciones para construcciones proyectadas y han sido reforzados edificios existentes y

Siderúrgica de Yucatán.



se recuerda todavía la amplia discusión pública sobre un sistema general de alerta (que finalmente no se instaló por problemas técnicos), todo esto resultado del devastador sismo de septiembre de 1985².

En Yucatán no se observa nada semejante, a pesar de la larga historia de huracanes³, de la que Isidoro solamente fue el más reciente protagonista, provocando, además, la impresión de que, al decir de un yucateco experimentado en sobrevivir huracanes, "nunca antes habíamos sido víctimas de la naturaleza en esta dimensión"⁴.

Esto no deja de extrañar, porque en toda la península el huracán parece ser el único desastre natural previsible, ya que en ella no hay volcanes, terremotos, deslaves de cerros enteros, diques rompibles; tampoco hay nevadas o tormentas de arena capaces de paralizar la región y, con excepción de algunas áreas de Campeche, tampoco existen ríos que pueden desbordarse. Solamente hay peligro de huracanes y esto en una temporada más o menos claramente delimitada del año y acompañada de una amplia información periodística, ahora también disponible en el Internet⁵. ¿No podría uno esperar, entonces, que existiera algún tipo de preparación para el caso de su llegada por parte del aparato estatal y en las instituciones públicas, en las empresas de servicios y abasto básicos y en las instalaciones turísticas?

Parece que una "cultura del huracán" se expresaría, entre otros, en los siguientes dos aspectos.

El primero sería el de la prevención, aunque tal vez esta palabra no corresponde exactamente, porque no se puede prevenir un huracán; sería mejor hablar de previsión. Uno de los elementos importantes de tal previsión sería la existencia de lugares habitables en poco tiempo como albergues, lo que no es lo mismo que la designación de simples e improvisados refugios para las horas del paso del huracán; más bien se trataría de instalaciones equipadas o rápidamente equipables para hospedar durante un cierto tiempo a toda clase de damnificados, jóvenes y ancianos, familias enteras y personas solas y, cuestión importante, gente sana y gente con padecimientos crónicos o agudos e incluso contagiosos (en parte generados éstos últimos por la situación climática derivada del huracán), con baños y sanitarios, áreas para comer, dormir y estar, adecuadas y suficientes, y con la presencia de personal especializado en medicina y psicología, nutrición y enfermería.

Otro elemento sería la existencia real y no solamente de membrete de un Sistema de Protección Civil, que disponga de almacenes estratégicamente distribuidos en los tres estados de la península, con motosierras, grúas, camionetas de doble tracción, bombas de agua, plantas potabilizadoras, plantas de luz transportables,



un sistema de intercomunicación y una lista actualizada de peritos que pueden indicar qué es lo que se debe hacer en cada tipo de situación⁶.

El tercer elemento que aquí se menciona, a modo de ejemplo de tal "cultura de la previsión de huracanes", se refiere a las instituciones educativas. Como el viernes 20 de septiembre no hubo ningún boletín oficial que advirtiera de un posible peligro inminente, estudiantes y profesores se fueron a casa para iniciar el fin de semana, sin siquiera resguardar los equipos de cómputo o proteger las bibliotecas y los laboratorios. Pero incluso en caso de haber habido un boletín oportuno de parte del gobierno del estado o de alguna autoridad educativa, ¿en cuál plantel habría podido recurrirse a instrucciones elaboradas y probadas con antelación? Una situación paradigmática es la los veladores. ¿Acaso no es previsible lo que sucede en caso de un huracán? Se va la luz y el agua y el teléfono, el transporte público deja de funcionar, ¿qué van a hacer los veladores? ¿Cuentan con manuales e instructivos, lámparas de emergencia, un sistema de comunicación? Pensando solamente en Mérida, ¿no sería adecuado que las diferentes instituciones y dependencias dispusieran al menos de un vehículo equipado con motosierra, lámparas de emergencia, etcétera, para que en unas cuantas horas una brigada prevista para tal efecto pudiera visitar los planteles, llevarles agua, comida y pilas a estos trabajadores e informar a sus familiares

de su situación, para que ellos pudieran esperar tranquilamente sus reemplazos?

Un segundo campo en el cual se expresaría una "cultura del huracán" sería el de la comunicación. Isidoro provocó que se fuera la luz, se salieran del aire las estaciones radiofónicas y de televisión (uno se pregunta qué hubiera sucedido si durante días ninguna estación de radio hubiera podido transmitir y si el sistema telefónico se hubiera averiado mucho más de lo que sucedió). En la única estación radiofónica sobreviviente, como días después también en las demás, se instaba todo el tiempo a la gente a seguir escuchando las emisiones para estar informada y recibir instrucciones. Sin embargo, en primer lugar, no hubo información oficial sistemática, sino únicamente (con excepción de la Secretaría de Salud del Estado) entrevistas ocasionales a funcionarios, amén de comentarios y opiniones (frecuentemente poco precisas, a veces hasta contradictorias y erróneas) de locutores y radioescuchas⁷. En segundo lugar, ¿cuánto duran las pilas de una radio que, además de escasear en estos días, cuestan un salario mínimo? ¿Por qué no se pudo ni siquiera establecer horarios fijos para la transmisión de información, instrucciones y sugerencias sistematizadas provenientes de las diversas dependencias gubernamentales y de empresas estratégicas (tales como telefonía, transporte público)? ¿Por qué todavía dos semanas después del huracán ni siquiera la Junta de Agua Potable y Acantarillado de Yucatán

ni la Comisión Federal de Electricidad han sido capaces de comunicar a la ciudadanía su diagnóstico de la situación y su plan de trabajo diario? Es natural, entonces, que entre la ciudadanía crezca la impresión de estar a la deriva y la convicción de que no hay tales planes, sino simple improvisación⁸. Por otra parte, ¿no habría que pensar en situaciones y lugares, donde las telecomunicaciones dejan de funcionar durante días? ¿Por qué no se ha establecido un sencillo mecanismo, mediante el cual cada ciudadano sabe que en ciertos horarios y en ciertos lugares públicos identificados con antelación, a solamente unos cuantos minutos a pie de su domicilio, funcionarios de Protección Civil, de la policía o de algún departamento municipal proporcionarán con altavoces información y darán instrucciones?

En vista de que no parece haber una auténtica "cultura del huracán", ¿no sería ahora el momento para empezar a construirla? Para esto se necesitaría, evidentemente, de la participación de especialistas de todos los campos⁹. Pero también hay que aprovechar la experiencia y las propuestas de los ciudadanos. Seguramente, muchos de ellos tienen ideas sobre lo que se debió hacer y lo que se podría hacer antes, durante y después de un huracán y podrían contar experiencias positivas y negativas acerca de situaciones y acciones, tanto con respecto al impacto del huracán en su ámbito doméstico

como con respecto a sus ámbitos vecinales y laborales más amplios. ¿No se podría empezar a formar una especie de ideoteca sobre huracanes? Para ello habría que convocar, una vez que haya pasado la fase posthuracán más crítica, durante un tiempo limitado, de modo masivo y con la participación de todos los medios de información (radio, televisión, periódicos) y las instituciones gubernamentales, educativas y eclesiásticas a todos los ciudadanos a que comuniquen sus experiencias, observaciones y propuestas. Un equipo interdisciplinario compuesto por profesores y estudiantes de las universidades locales organizarían, clasificarían y sistematizarían esta información, que podría constituir una importante base para la tarea pendiente del citado, pero hasta ahora —al parecer— inexistente Sistema de Protección Civil, las instancias gubernamentales y el Congreso del Estado para aminorar en el futuro las consecuencias fatales —que esta vez, afortunadamente, no incluyeron la pérdida masiva de vidas humanas— del siguiente huracán, que va a entrar, sin lugar a dudas, a Yucatán, la próxima semana o dentro de unos años.

EL HURACÁN: ¿FENÓMENO NATURAL O SOCIOCULTURAL? A primera vista se trata de una pregunta sin sentido, porque, evidentemente, un huracán es un fenómeno natural, es decir, independiente de la

voluntad humana, inevitable y, por lo menos hasta ahora, no controlable ni influenciado e incluso sólo aproximadamente calculable y predecible. Sin embargo, conocemos bastante bien sus manifestaciones y sus consecuencias que, por cierto, son diferentes, según el paisaje en que se desarrollan.

Empero, la relación cultura-naturaleza (o sociedad-medio ambiente) es algo sumamente complejo y a veces es difícil distinguir dónde termina uno y donde empieza el otro de estos dos ámbitos. Por ejemplo, el paisaje yucateco es, al mismo tiempo, "natural" y resultado de la acción humana (acumulada a lo largo de la historia)¹⁰. El huracán y sus secuelas no afectan de modo abstracto a "los seres humanos" en el sentido de una especie biológica entre otras especies biológicas o de un simple agregado de individuos aislados, sino siempre a una sociedad, o sea, a un grupo humano que cuenta con cierto tipo de organización, de tecnología, de división social del trabajo, de mecanismos de apropiación del medio ambiente, de cosmovisión. Algunos de estos elementos pueden reforzar o mitigar los efectos de determinados fenómenos naturales, permiten responder mejor o no tan bien a devastaciones repentinas, protegen adecuadamente la vida y la seguridad personal o tienden a fallar al respecto.

Por ejemplo, necesariamente el huracán tumba árboles, esto es "natural". Pero dónde y cómo se sembraron tales

árboles, cómo han sido construidos y dónde están ubicados los edificios sobre los cuales cayeron dichos árboles, los trastornos que crearon sus caídas para la circulación de vehículos, equipos de rescate y mercancías – todo esto y mucho más es algo que depende principalmente de las características y de la organización de la sociedad en que se desarrolla el huracán y sólo en segundo lugar del viento y de la humedad que trajo Isidoro.

Esta observación nos remite de modo inmediato a las decisiones que en estos campos han sido tomadas en el pasado y aunque éstas en parte son individuales, en su mayoría son de carácter colectivo. Se trata realmente de opciones, porque para la gran mayoría de las formas de tratar estos aspectos, hay alternativas, aunque no siempre sean del dominio público.

Un buen ejemplo son los postes de luz. La modernidad se basa en el uso generalizado e intensivo de energía eléctrica, y los largos días y noches sin iluminación, refrigeración y música nos han recordado a todos nuestra dependencia de ella. Aunque resulta muy difícil imaginarse la modernidad sin electricidad, hay que recordar que existen diversas formas de generar y, en su caso, transportar energía eléctrica. Si desde hace tiempo se hubiera optado por un modelo descentralizado de generación de electricidad, basado fundamentalmente, por ejemplo, en el aprovechamiento de la energía



Calle destrozada, Telchac, Puerto.

solar mediante paneles integrados a los techos de los edificios¹¹, entonces probablemente la afectación de domicilios, comercios y fábricas por parte de Isidoro hubiera sido mucho menor. Por otra parte, aunque se empezó hace mucho tiempo en otras partes del mundo, con condiciones climáticas muy diferentes, a transportar la energía eléctrica mediante cables suspendidos en el aire, tal vez ésta no sea la forma más adecuada en una región donde el único desastre natural previsible genera vientos destructores. Pero las autoridades gubernamentales y los diputados, que aprueban los presupuestos públicos, han tomado y refrendan año con año la decisión de generar la energía eléctrica en México, ante todo de modo centralizado, en un reducido número de grandes plantas que queman recursos naturales no renovables y de transportarla mediante cableado aéreo a los consumidores¹².

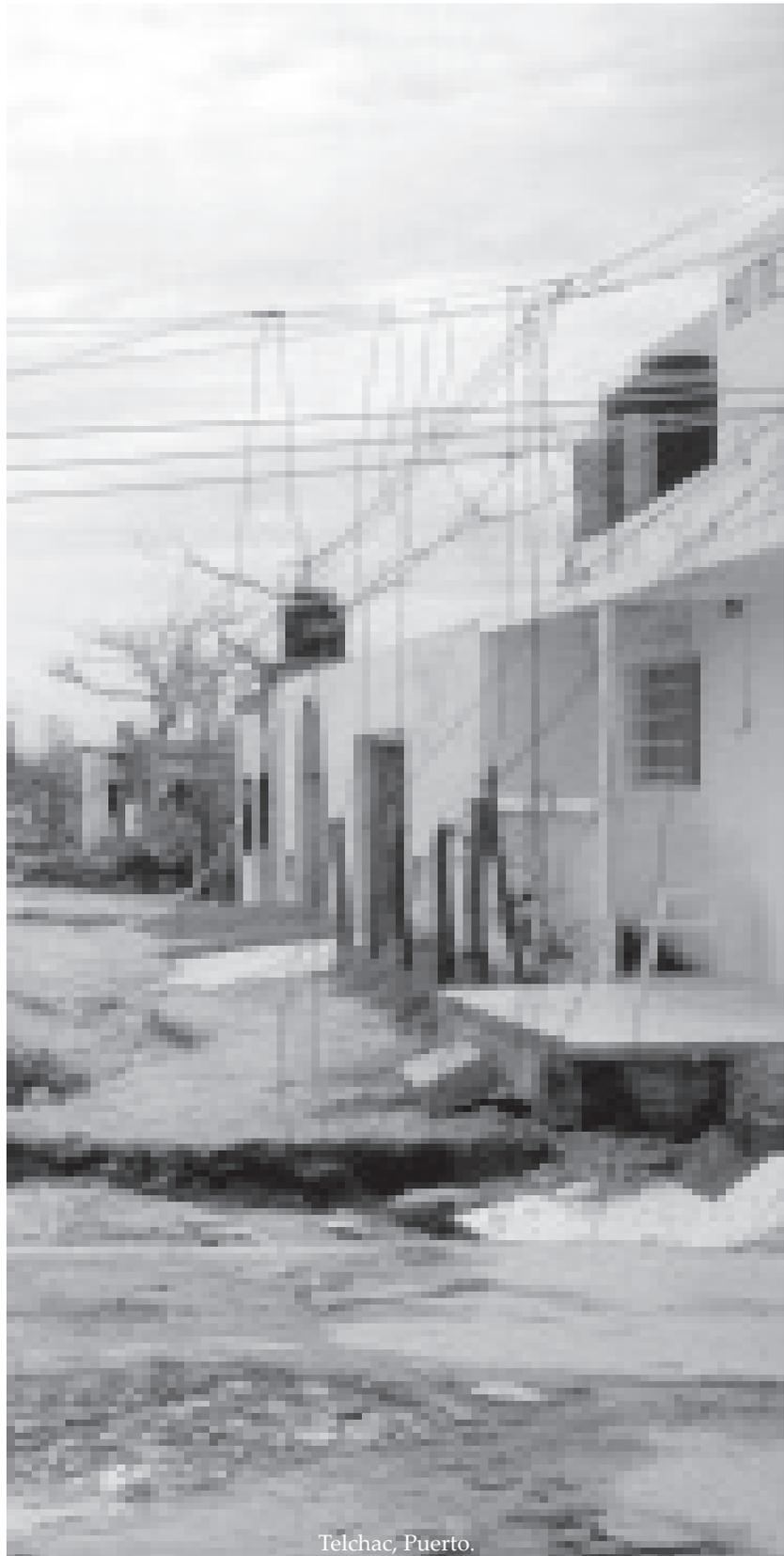
También aquí, al igual que con respecto de cualquier tecnología, una opción es una elección entre alternativas y cada una tiene su costo. Durante un tiempo puede parecer que esta forma de transportar la energía eléctrica es una forma más barata que otras, pero ante el cúmulo actual de quejas de comerciantes y empresarios sobre negocios inactivos, de funcionarios sobre impuestos no devengados, de profesores sobre clases perdidas, para no hablar de angustias, incomodidades y pérdidas sufridas por cientos de

miles de personas o de los previsible accidentes relacionados con las reparaciones, uno se pregunta cómo saldría una comparación de costos y beneficios con otros tipos posibles de generación y transporte de energía eléctrica.

En todo caso, la cuestión de la energía eléctrica es solamente una de las muchas aristas del problema que llevan todas a las mismas preguntas: ¿cuál es el modelo tecnológico básico de nuestra sociedad?, ¿quién suele pagar sus costos?, ¿disponen los ciudadanos de la información suficiente para opinar al respecto?, ¿existen los mecanismos de participación ciudadana efectiva para intervenir en las decisiones correspondientes?, ¿saben los ciudadanos quiénes y con qué criterios deciden por ellos?, ¿están conscientes los funcionarios y los diputados de la responsabilidad que tienen al respecto?, ¿cómo se expresa esta responsabilidad?

LA CRISIS COMO DEVELACIÓN DE LA REALIDAD COTIDIANA

Todo el mundo siente que nos encontramos en una situación de crisis, y lo que espontáneamente se quiere es salir cuanto antes de ella para regresar a la normalidad, y algunos funcionarios no se cansan de señalar que ésta se halla a la vuelta de la esquina, por más que es patente que para un porcentaje considerable de habitantes de la Península las dificultades mayores apenas empezarán cuando termine la actual



Telchac, Puerto.

etapa de distribución de despensas y láminas y cuando la milpa arruinada, la semilla faltante, los apiarios destruidos, las embarcaciones dañadas, las granjas inactivas, plantearán de modo cruento el problema del comer, agudizado en el corto plazo previsiblemente por los efectos de la pronta supresión, prevista desde hace una década en el Tratado de Libre Comercio para América del Norte, del control de precios del maíz importado.

Llama la atención que, según algunas teorías científicas de la sociedad, una crisis no solamente puede verse como una interrupción pasajera de la normalidad, sino como una situación que permite ver con más claridad, acaso con más crueldad, la normalidad. Y ¿no es cierto que en estas semanas ha aparecido con más nitidez y agudeza la estratificación socioeconómica polarizada de "los yucatecos", que tienen un solo nombre, pero que se dividen tajantemente en sectores, cuyos integrantes viven en condiciones totalmente disímboles? Así, por ejemplo, mientras que unos empiezan a quejarse de que la gran cantidad de baches daña sus vehículos y de que los molesta el humo de las quemas nocturnas de basura no recogida por los servicios públicos, otros sobreviven como siempre entre el lodo y las brechas y permanentemente inmersos en el hedor de las quemas de los desechos generados por todo tipo de granjas, consentidas por las autoridades de salubridad.

A veces se da la impresión de que los científicos sociales son gente en exceso crítica, porque no se contentan con la apariencia de los fenómenos y buscan revelar situaciones problemáticas por debajo de la superficie. Pero, ¿no es cierto que en muchos estudios científico-sociales sobre Yucatán se han mostrado rasgos de la situación general que ahora que Isidoro ha roto el velo de la normalidad están ante los ojos de todo el mundo? Veamos algunos ejemplos:

- Se escucha y lee que algunos comerciantes han aprovechado la situación de escasez para elevar desmedidamente los precios de las mercancías. Pero, ¿no es esto seguir exactamente y al pie de la letra las supuestas leyes naturales del mercado, que determina los precios estrictamente en función de la relación oferta-demanda?¹³ ¿Acaso antes de Isidoro los precios estaban bien, por ejemplo, un paquete de cuatro pilas tamaño AA a cambio de un jornal de sol a sol?
- Es cierto que estamos ante una seria amenaza de contaminación del aire y del agua que pone en peligro la salud de muchas personas y, además, puede desembocar en epidemias. Pero, ¿en cuántos poblados de la periferia de Mérida y del interior del estado se tira "normalmente" la basura en predios baldíos y al lado de las carreteras?, ¿en dónde hay sistemas de reco-

lecta y procesamiento de desechos contaminantes de diferente grado de toxicidad, desde envases de plástico hasta pilas?, ¿qué hay de la "normalidad" de la desnutrición infantil en la región denunciada desde hace años por los estudios realizados en la Sección de Ecología Humana de la Unidad Mérida del Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados?

- Es cierto que la información pública disponible ha sido sumamente deficiente, incoherente, incompleta, sesgada por todo tipo de intereses —observación que se refiere tanto a las fuentes gubernamentales, que la generan, como a los medios que la difunden—. La más superficial comparación de los dos principales periódicos que circulan en la región muestra dos situaciones no solamente diferentes, sino casi opuestas con respecto de los efectos del huracán y la respuesta gubernamental. Pero, ¿es esta polarización informativa tan distinta de la referente a otros temas y situaciones? Además: la información que generan las dependencias gubernamentales sobre los resultados de sus acciones, los datos que difunden los bancos y las empresas sobre sus productos y su situación financiera, las opiniones vertidas en los medios de difusión, ¿qué tanto refleja todo esto la realidad tal cual es y qué tanto la enmascara?
- Ha habido reiteradas quejas sobre la distribución de despensas y otras ayudas por ser utilizadas para recompensar o comprar lealtades políticas y personales y para "crear imagen" a personajes públicos o a aspirantes de tales¹⁴. ¿Pero, ¿no aparece aquí una larga tradición de cultura política, en la que confluyen la reducida eficiencia de muchos segmentos de la administración pública —especialmente en el nivel de los ayuntamientos y las comisarías—, el tradicional abuso de la desigualdad por parte de los poderosos y la conciencia de los más pobres de que las relaciones de parentesco y, en su caso, comunitarias, son su único recurso en caso de necesidad? Una cultura política que contribuye a que las instituciones públicas muchas veces lo sean muy poco, que la adhesión política expresada mediante el voto frecuentemente no se base en el análisis de programas sino en el cálculo del beneficio personal y familiar, que los poderes público y privado suelen ser impunes y que no haya instancias efectivas donde especialmente la gente de pocos recursos pueda quejarse de arbitrariedades y exigir responsabilidades?¹⁵
- Funcionarios, académicos y ciudadanos en general han criticado el "pasma" en que ha caído cierta parte de la población, especialmente la más "marginada", porque en vez de

desarrollar iniciativas y emprender acciones, se limita a esperar la llegada de ayuda de fuera. Pero, ¿desde cuándo las dependencias gubernamentales, las instituciones educativas en todos sus niveles, los sindicatos, los partidos, desde cuándo en empresas y oficinas ha habido verdadero interés en y fomento de la participación creativa, crítica, innovadora de los ciudadanos? ¿En qué lugar autoridades, jefes, maestros, colegas aprecian y buscan el comentario abierto, el análisis independiente, la propuesta alternativa, la diversidad de opiniones? ¿En cuántas instituciones el control de la información es una base importante para el ejercicio autoritario del poder y se entiende por "participación" nada más que la disposición de los subordinados a "implementar" medidas ya decididas sobre y por ellos? Más en particular, ¿desde cuándo la opinión y la iniciativa de los pobres ha contado algo? ¿Por qué entonces, esperarla ahora?

Dos aspectos más llaman la atención:

- Isidoro parece haber paralizado o desalentado, ante todo, el funcionamiento de las estructuras colectivas o colegiadas formales. En cambio, por una parte, hizo emerger múltiples formas nuevas o latentes de solidaridad y de organización colectiva (desde relaciones de ayuda mutua hasta relaciones propiamente cooperativas, tales como colaboración vecinal, trabajo voluntario en albergues y organización de despensas, etcétera¹⁶) y, por otra parte, reforzó los órganos unipersonales y la concentración de poder. Así, el Congreso del Estado, que dispone a través de sus integrantes de un contacto directo y permanente con la realidad de toda la entidad, no se ha reunido aún para analizar la situación general, para generar propuestas de acción y para revisar y, en su caso, modificar partidas presupuestales, etcétera¹⁷.
- Más grave aún es el tratamiento que se ha dado a la población maya. A pesar de que constituye alrededor de un tercio de la población del estado de Yucatán, no se le ha dado el trato diferenciado que merece. Así, por ejemplo, ni siquiera se ha transmitido, al menos durante y en los primeros días después del huracán, información en lengua maya¹⁸. Por otra parte, la reciente presencia de los titulares del Instituto Nacional Indigenista y de la Oficina Presidencial para la Atención de la Población Indígena fue tan corta y sigilosa que ha pasado inadvertida. También llama la atención que, en la mayoría de las fotografías publicadas en los diarios, se ven muy pocas casas mayas tradicionales

destruidas, sino casi solamente casas techadas de láminas, pero todas las medidas relacionadas con la reparación de casas parecen centrarse en la entrega de láminas...¹⁹ ¿No constituye toda esta situación una demostración del racismo cotidiano al que es sujeta la población autóctona de la Península? ¿Cómo está dándose y cómo se va a organizar en las próximas semanas y meses "la participación de las comunidades" mayas para "impulsar el desarrollo regional de las zonas indígenas con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos", establecida en el Segundo Artículo Constitucional reformado hace algo más de un año?²⁰

Así que en cuanto a estratificación social, conducta económica, tratamiento de los desechos, información sobre los asuntos públicos, estructura de poder y discriminación étnico-cultural, Isidoro no ha creado una situación extraordinaria, sino hecho más visible y, acaso, agudizado y reforzado la "normalidad".

A MODO DE COROLARIO:

RENOVAR EN VEZ DE RESTAURAR

Una de las palabras más utilizadas para describir el reto de la situación actual ha sido "reconstrucción". Funcionarios gubernamentales e integrantes de toda clase de organizaciones

piden trabajo y esfuerzo extra a los ciudadanos, especialmente a quienes han sido las víctimas principales, para restaurar cuanto antes la normalidad.

Pero la pregunta es: ¿A cuál normalidad? ¿La de la gente del norte de Mérida que se queja en estos días de sus piscinas enlodadas, sus tejas dañadas y sus jardines destrozados? ¿La de la gente del sur de Mérida con su falta de empleo, transporte precario e inseguridad? ¿La de los campesinos sin cosecha ni semilla para sembrar, de los pescadores sin lanchas, de los niños sin oportunidades, de los mayas a los que "se ha asomado la sombra ominosa del hambre y las enfermedades derivadas del deterioro de las condiciones sanitarias en que viven"²¹, todos ellos futuros migrantes a donde sea, a Mérida, Cancún, Estados Unidos?

Afortunadamente, Isidoro ha cobrado pocas víctimas humanas. Pero esto no ha sido gracias a la acción del Estado. Más bien, éste (¡Esto se refiere al Estado como institución y no necesariamente a un gobierno en particular!), a pesar de que su principal razón de ser radica en la garantía de seguridad para las personas y los bienes de sus ciudadanos, no ha cumplido con sus obligaciones y el huracán no ha hecho más que visibilizar y agudizar esta situación cotidiana. Por esto tampoco convencen muchas medidas, anuncios, promesas y llamados, porque, en el sentido de lo expresado en el epígrafe²², a menudo sólo parecen

querer eludir la obligación del Estado mediante la exigencia del esfuerzo del ciudadano quien, empero, soporta con sus impuestos precisamente a los aparatos de Estado²³.

Así, el problema actual de la región dista de ser un simple problema técnico. Desde luego debe ser analizado desde la perspectiva de los mecanismos básicos de operación de una organización social republicana. Pero, además, representa un reto teórico para la investigación social que el historiador Eric J. Hobsbawm caracteriza de la siguiente manera: "Debemos descubrir lo que las personas realmente quieren de una sociedad buena o siquiera tolerable y, lo que en modo alguno es lo mismo —porque puede que en realidad no lo sepan—, lo que necesitan de tal sociedad. Eso no es fácil, en parte porque cuesta librarse de los supuestos predominantes sobre cómo debería funcionar la sociedad, algunos de los cuales (la mayoría de los liberales, por ejemplo) ayudan muy poco a orientarse, y en parte porque en realidad no sabemos qué hace que una sociedad funcione en la vida real: incluso una sociedad mala e injusta. Hasta estas alturas del siglo XX todos los países que conozco no han sabido resolver, por medio de una planificación deliberada, un problema que, durante muchos siglos, parecía no plantear grandes dificultades a la humanidad, a saber: cómo construir una ciudad que funcione y sea a la vez

una comunidad humana. Eso debería darnos qué pensar"²⁴.

Así pues, parece evidente que no se trata ahora de regresar simplemente a una situación supuestamente "normal", una vez "reparada" la contingencia "anormal" actual en la región²⁵. El análisis colectivo y creativo, libre e informado de los ciudadanos, que está pendiente de ser llevado a cabo en las instituciones estatales y de la sociedad civil sobre el huracán y sus secuelas, podría dar pautas para emprender la construcción de una nueva normalidad que no solamente contenga una "cultura del huracán", sino que también y ante todo se base en los principios de igualdad y justicia cuya ausencia ha evidenciado y puesto de relieve tan dramáticamente el paso de Isidoro por Yucatán.

NOTAS

- 1 El texto es una versión revisada y reducida de lo expresado en una larga entrevista que Óscar Pinto González hizo al autor el 2 de octubre de 2002, en los estudios de Radio Universidad Autónoma de Yucatán. Su contenido sigue reflejando la situación de la fecha mencionada y no ha sido actualizado. Aprovecho la oportunidad para agradecer al entrevistador citado y a la directora de Radio UADY, Cecilia Zavala Alcocer, su invitación y a Myriam Estrada Castillo su colaboración en la transcripción.
- 2 También puede mencionarse aquí el cúmulo de trabajos realizados y organizados por la antropóloga Virginia García Acosta y sus colegas (García 1992, García 2002, García y Suárez 1996, Rojas y otros 1987) sobre el tema de los desastres naturales y, en espacial, sobre los sismos. En una reciente reflexión al respecto (Lomnitz 2002) se



- describe brevemente la primera estructura con amortiguadores (una torre de 57 pisos) creada por la ingeniería mexicana en la capital del país, que constituye una innovadora respuesta al sismo mencionado.
- 3 Una idea al respecto proporciona el estudio de Herman Konrad (1996).
 - 4 Roberto Quintal Galaz, Isidoro, p. 2.
 - 5 No deja de ser irónico que muchas referencias a las fuentes de dichas informaciones suelen hablar sin más del "Centro Nacional de Huracanes", el cual, sin embargo, está ubicado en el país vecino del Norte.
 - 6 Alguna de las instancias integrantes de dicho Sistema — parece que los consejos correspondientes a nivel del Congreso del Estado y del Municipio de Mérida acaban de integrarse — dispondría, desde luego, de una amplia biblioteca especializada sobre huracanes en particular y sobre desastres naturales en general (ver también las notas 3 y 9).
 - 7 Un aspecto que llamó particularmente la atención es que mientras que algunos meridianos pudieron recibir a través de sus teléfonos celulares información precisa que amigos y familiares tomaban del Internet sobre las características y el curso actual y probable de "Isidoro", la radio local y, por ende, tampoco las instancias gubernamentales, no parecían disponer de este tipo de información.
 - 8 Para no pocos esta sensación ha ido en aumento en la medida en que diversas autoridades han responsabilizado a simples ciudadanos a tomar decisiones sobre el estado de seguridad de determinadas instalaciones públicas o llamado a estudiantes de diferentes niveles educativos a participar en la remoción de escombros, sin proporcionar ni equipo, ni criterios ni asesoría especializada de tipo alguno.
 - 9 Una rápida revisión del catálogo electrónico del sistema bibliotecario de la UADY permite ver que, al menos en algunas Facultades, ha habido estudios — tesis de licenciatura — sobre determinados efectos inmediatos del huracán Gilberto (ver Aguayo 1989, Amábilis 1990, Pérez 1990, Tabasco 1990).
 - 10 Por esto, una definición de "antropología ecológica" reza así: "...Conocimiento de las condiciones socioculturales de la reproducción social en ámbitos naturales específicos" (H. Vessuri, *Antropología y medio ambiente*, p. 204). Véase para esta temática también "Nueva vuelta al problema cultura-naturaleza: contribuciones para la discusión del 'problema ambiental' desde la perspectiva de las ciencias antropológicas" (Krotz 1990).
 - 11 Según se informó en una emisión reciente del programa sabatino Revista Universitaria de Radio UADY, en la Facultad de Ingeniería de la UADY se acaba de iniciar una investigación sobre esta temática.
 - 12 Llama la atención que en torno de la discusión sobre la posible privatización de la Comisión Federal de Electricidad no se ha discutido nada sobre generación alternativa de energía eléctrica, que, especialmente en el caso de la energía solar, ofrecería una perspectiva interesante para la península de Yucatán.
 - 13 Por ello afirma Enrique Dussel que "la vida de los seres humanos no tienen relevancia alguna para los 'sistemas formales', sin contenido" (Dussel 1999, p. 111).
 - 14 En este contexto hay que entender los reiterados anuncios de la organización asistencial de la Iglesia católica, "Cáritas", de que "se atiende a todo el que esté en necesidad no importando religión, partido político, etcétera." (ver, por ejemplo, *El Diario de Yucatán*, 2 de octubre de 2002, Sección Imagen, p. 2).
 - 15 Por ello debería revisarse la legislación recientemente establecida en el estado, con respecto de los derechos humanos, para examinar la posibilidad de fincar responsabilidades a funcionarios públicos que han utilizado para fines particulares o partidistas ayuda proporcionada por la población en general a los damnificados.
 - 16 Un tema digno de estudio, por sus implicaciones para el conocimiento de las estructuras sociales y la cultura política actuales, sería la diversidad de formas de distribución de ayuda que se pueden observar en estos días en diferentes lugares.
 - 17 Lo mismo vale para el Consejo Universitario de la UADY, donde hasta la fecha la comunidad universitaria no conoce un inventario sistemático de la situación causada por Isidoro.
 - 18 Para hacer un símil habría que imaginarse que durante y después del huracán la población de la región de habla castellana hubiera tenido que enterarse en inglés de la situación y de las opiniones de sus gobernantes... Radio XEPET, "La voz de los mayas", ubicada en Peto, realizó una tarea muy importante en este sentido, pero su señal (en 730 kilohertz de amplitud modulada) solamente llega a comunidades del sur del estado de Yucatán y algunas aldeñas de Campeche y Quintana Roo

- (ver <www.ini.gob.mx/radiodifusoras/xepet/>), dejando sin cubrir el resto del estado y Mérida, ciudad en la que viven, según estimaciones del Instituto Nacional Indigenista, alrededor de cien mil personas cuyo idioma materno es la maya.
- 19 En este contexto se vuelve a hacer presente la pregunta sobre la presencia de la cultura maya en las instituciones de educación superior de la región, que desde hace tiempo se ha estado haciendo con respecto de las carreras de derecho (para avances recientes en este sentido véase el reporte de Sandra Benbeniste 2001). Por ejemplo, cuando se habla de la necesidad de atención psicológica a personas traumatadas por el huracán, ¿hay profesionales en psicología que conozcan suficientemente bien la cultura maya para poder realizar acciones terapéuticas con miembros de ella? Algo semejante vale para carreras como las de arquitectura, agronomía, economía o administración de empresas: ¿Están presentes y se estudian en ellas los principios mayas de la organización de los espacios público y privado, profano y sagrado, la racionalidad de la milpa, la lógica de la organización doméstica de la producción y del consumo, etcétera?
 - 20 Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo Segundo, Inciso B.II (<http://www.gob.mx/wb2/egobierno/egob_Constitucion_Politica>). Dicho artículo corresponde al artículo sexto del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo que señala que se debe "consultar a los pueblos interesados (...) cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente" (citado por M. Gómez, Derechos indígenas: lectura comentada del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, p. 60).
 - 21 Según la expresión del delegado del Instituto Nacional Indigenista en el estado de Yucatán (Espadas 2002, p. 4).
 - 22 Ver Palerm 1993, p. 365.
 - 23 A veces se nota aquí un grave equívoco con respecto del principio de subsidiaridad, cuando se recurre a él para dar mayor énfasis a la condena de la "autoconmiseración" y el llamado a emprender acciones de "autoayuda". El principio de subsidiaridad no puede desligarse de los principios de solidaridad y del bien común (ver, por ejemplo, Roos 1993, p. 1048).
 - 24 Hobsbawm 1998, p. 218.
 - 25 Por ello, a pesar de que el Diccionario de la Real Academia (1970) señala casi los mismos significados para las palabras "reconstruir", "restaurar", "reconstituir" y "renovar", el último término mencionado parece más adecuado que los anteriores, porque la evocación explícita de lo nuevo subraya la dirección hacia el futuro, frente a la fuerte connotación de la idea del regreso al pasado, presente en los otros tres términos mencionados.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Aguayo Martín, Luis Felipe. 1989. Paludismo y aumento de su incidencia en la jurisdicción sanitaria número dos de Yucatán como consecuencia de los cambios ecológicos producidos por el huracán Gilberto. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán (Facultad de Medicina, tesis de licenciatura).

Amábilis Marín, Maley Marisol. 1990. Impacto del huracán Gilberto sobre las concentraciones de metales pesados en sedimentos marinos de tres sistemas lagunares de la península de Yucatán. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán (Facultad de Química, tesis de licenciatura).

Benbeniste, Sandra. 2001. "El derecho indígena maya y los programas docentes en las escuelas y facultades de derecho de la península de Yucatán". En: Esteban Krotz, coord., Aproximaciones a la cultura jurídica de los mayas peninsulares, pp. 53-63. Mérida: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Universidad Autónoma de Yucatán.

Dussel, Enrique. 1999. "Ética y mercado en la perspectiva ética de la liberación". En: J. L. Estrada López, A. Escobar Hernández, O. Perea García, coords., Ética y economía: desafíos del mundo contemporáneo, pp. 97-112. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdés/Centro Gramsci.

Espadas Sosa, Freddy J. 2002. "Reconstrucción de la economía indígena". En: Diario de Yucatán, 4 de octubre, Sección Local, pp. 4 y 12.

García Acosta, Virginia. 2002. Los sismos en la historia de México, vol. II: el análisis social. México: Fondo de Cultura Económica.

García Acosta, Virginia y Gerardo Suárez. 1996. Los sismos en la historia de México, vol. I. México: Fondo de Cultura Económica.

García Acosta, Virginia, coord. 1992. Estudios históricos sobre desastres naturales en México: balance y perspectivas. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Gómez, Magdalena. 1995. Derechos indígenas: lectura comentada del Convenio 169 de la



- Organización Internacional del Trabajo. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Hobsbawm, Eric. 1998. *Sobre la historia*. Barcelona: Crítica.
- Konrad, Herman W. 1996. "Caribbean Tropical Storms: Ecological Implications for Prehispanic and Contemporary Maya Subsistence Practices on the Yucatan Peninsula". En: *Revista Mexicana del Caribe*, año 1, número 1, pp. 99-130.
- Krotz, Esteban. 1990. "Nueva vuelta al problema cultura-naturaleza: contribuciones para la discusión del 'problema ambiental' desde la perspectiva de las ciencias antropológicas." En: *Relaciones*, volumen IX, invierno de 1990, número 41, pp. 5-30.
- Lomnitz, Cinna. 2002. "Seguridad sísmica en la ciudad de México: algunas reflexiones". En: *Ciencia*, volumen 53, número 3, pp. 72-75.
- Palerm, Ángel. 1993. "Antropología aplicada y desarrollo de la comunidad". En: A. Palerm, *Planificación regional y reforma agraria*, pp. 361-369. México: Universidad Iberoamericana/Gernika.
- Pérez Peralta, Felipe. 1990. *Evaluación de los cambios en el proceso de evaporación solar para la producción de cloruro de sodio ocurridos a raíz del huracán Gilberto*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán (Facultad de Ingeniería Química, tesis de licenciatura).
- Quintal Galaz, Roberto. 2002. *Isidoro*. Mérida (mecanoescrito).
- Real Academia Española. 1970. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española (19ª ed.).
- Rojas Rabiela, Teresa, Juan Manuel Pérez Zevallos y Virginia García Acosta, coords. 1987. *Y volvió a temblar: cronología de los sismos en México*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Roos, Lothar. 1993. "Subsidiarität". En: Georges Enderle y otros, eds., *Lexikon der Wirtschaftsethik*, pp. 1045-1049. Friburgo: Herder.
- Tabasco Serrano, María Candelaria. 1990. *Efecto del huracán Gilberto en la comunidad del zooplancton en el Puerto de Abrigo de Yucalpetén y la Laguna Chelem*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán (Facultad de Química, tesis de licenciatura).
- Vessuri, Hebe. 1986. "Antropología y ambiente". En: E. Leff, coord., *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*, pp. 203-222. México: Siglo Veintiuno.

Carretera a Progreso, Yucatán.

